



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Educación en roles de género: Una propuesta para
trabajar en Educación Infantil

Gender Roles Education: An approach directed
to pre-school children

Autor

Federico Aparicio Aguerri

Director

Santos Orejudo Hernandez

Facultad de Educación
2016

Índice

1. Resumen.....	4
2. Introducción.....	5
a. Metodología a aplicar en el aula.....	7
b. Objetivos generales de la propuesta.....	8
c. Competencias del maestro	9
3. Justificación	
a. Evolutiva.....	12
b. Legislativa.....	17
c. Educativa.....	19
4. Propuesta de Actuación.....	24
a. Metodología para trabajar en el Aula.....	30
b. Actividades.....	31
5. Conclusiones.....	51
6. Bibliografía.....	53
7. Anexos.....	55

1. Resumen

Si queremos conseguir una sociedad igualitaria en cuanto al género debemos actuar mediante la educación, ofreciendo modelos adecuados e igualdad de expectativas y oportunidades. Será conveniente comenzar lo antes posible, en cuanto a edad se refiere, y los alumnos de Educación Infantil tienen el desarrollo cognitivo necesario para comprender los conceptos relativos a los roles de género. Por otra parte, varios puntos en el currículo de Educación Infantil justifican este tipo de programas.

Por ello creemos conveniente la realización del presente trabajo de fin de grado, que plantea una secuencia de actividades, acompañadas por una serie de directrices y recomendaciones, para trabajar la educación en roles de género en el alumnado de Educación Infantil.

Para su elaboración se ha realizado una justificación, tanto desde el punto de vista evolutivo, como desde un punto de vista educativo, para la realización de este tipo de actividades; y también se ha diseñado una secuencia de actividades enfocadas a la educación en roles de género y dirigidas al alumnado de Educación Infantil. Todo ello bajo las directrices legislativas existentes en el estado Español.

Palabras clave: Educación Infantil, rol de género, legislación , propuesta de actividades, rol del maestro.

2. Introducción

El presente Trabajo de Fin de Grado tiene como objetivo principal la mejora de la educación en roles de género mediante una aproximación teórica y, posteriormente, una propuesta educativa. De esta forma, se organizara el trabajo como una propuesta de innovación. Debemos tener en cuenta que la educación en roles de género es muy importante ya que para poder disfrutar de una sociedad igualitaria en cuanto a los géneros, es necesario que las “diferencias no se interpreten como un conjunto de características comunes a determinados colectivos, sino como perfiles o diferencias individuales. Esto se puede conseguir fomentando relaciones paritarias en las que no impliquen jerarquía o desigualdad sino diversidad e individualidad” Sanchez-Sáinz (2011). Existen estudios que relacionan la discriminación sexual y la homofobia o incluso el bullying con una educación deficiente en roles de género, por lo que considero muy importante el trabajo en estos ámbitos del desarrollo. Por otra parte, también se recomienda la educación sexual y en roles de género para prevenir y detectar con mayor facilidad el acoso sexual a menores (Navarro et al., 2015). Con estos objetivos presentamos esta propuesta.

Por otra parte, creemos que la aproximación al tema de la educación en roles de género es muy importante para el graduado o futuro graduado en Magisterio de Educación Infantil ya que puede ser muy importante para contribuir a crear una sociedad igualitaria, erradicando los estereotipos asociados a los roles de género. Por otra parte, es una parte del desarrollo humano que, como veremos posteriormente, comienza a desarrollarse a muy tempranas edades, lo que justifica el comienzo en edad de Educación Infantil.

Al tratarse de una propuesta de innovación, el trabajo se encuentra estructurado en varios apartados, empezando por su justificación o razones por las que creemos importante la elaboración de esta propuesta de innovación. La justificación se subdivide en tres apartados, una justificación teórica, donde veremos una aproximación a los aspectos evolutivos más importantes sobre el género, además de una serie de definiciones para clarificar conceptos; una justificación legislativa, haciendo referencia a las leyes, tanto de ámbito nacional como autonómico, que posibilitan y recomiendan

la introducción de este tipo de actividades en el curriculum; y, por último, una justificación de corte educativo, en la que veremos propuestas anteriores en relación al tema escogido.

En el siguiente apartado recoge la propuesta de innovación, incluyendo la secuencia de actividades propuestas, además de una explicación de la actividad; material, tiempo necesarios y edad a la que va dirigida; objetivos de la actividad; metodología; y la parte correspondiente a la evaluación. También se especificarán una serie de orientaciones generales en cuanto a aspectos tan diversos como actitud, metodología o lenguaje que se recomiendan seguir durante la práctica educativa para crear en los niños unas actitudes adecuadas, lo que se denomina currículum oculto. Por último, se ha realizado una conclusión sobre lo que nos ha aportado la realización de este trabajo, así como una valoración de cada apartado; las referencias bibliográficas citadas en el texto; y los anexos, donde podemos encontrar los documentos que facilitan la comprensión de la propuesta.

2.a) Metodología seguida para elaborar el TFG

Para la elaboración de este Trabajo de Fin de Grado, el cual se trata de una propuesta de innovación, se han seguido una serie de pasos que comentaremos a continuación.

Lo primero que se hizo, una vez decidido el tema y el formato de trabajo, que como hemos comentado es una propuesta de innovación, fue una búsqueda de información. Para ello se realizó una revisión bibliográfica consultando fuentes tanto de bases de datos universitarias, como distintas publicaciones extraídas de bibliotecas, o artículos de internet., además de la legislación vigente relativa a la etapa de Educación Infantil en España. Posteriormente se organizaron todos estos datos para elaborar una justificación vista desde distintos ámbitos: legislativo, evolutivo y educativo.

Por otra parte, me ha resultado muy interesante el hallazgo de una propuesta recogida en la publicación de Mercedes Sanchez-Sainz “Cómo educar en la diversidad afectiva, sexual y personal en Educación Infantil” del año 2011. Esta publicación ha sido utilizada como soporte básico para la realización de mi propuesta, ya que aunque no está enfocada sólo a la educación en roles de género ni a las edades correspondientes a la Educación Infantil, podemos extraer de ésta muchas ideas y recomendaciones que encajan en nuestra propuesta.

Por último, se ha elaborado la propuesta práctica en sí, incluyendo una parte consistente en recomendaciones generales, y otra en la que se incluyen las actividades propiamente dichas. Estas actividades, de elaboración personal, especifican tanto los objetivos de las actividades, como la temporalización o la edad a la que va dirigida, aunque todas ellas están pensadas para poder ser llevadas a la práctica en Educación Infantil.

2.b) Objetivos Generales de la Propuesta

Uno de los principales objetivos de esta propuesta es introducir, tanto a los alumnos como los posibles lectores del trabajo, en los distintos conceptos sobre roles de género. Por otra parte, también es muy interesante crear las condiciones necesarias para desarrollar en los alumnos actitudes adecuadas y respetuosas con las distintas opciones sexuales y de género. Una vez trabajados los puntos anteriores, los conceptos aprendidos ayudarán a evitar discriminaciones, sobre todo las de tipo sexual y de género.

Mediante las actividades propuestas intentaremos fomentar relaciones paritarias que no impliquen jerarquía o desigualdad sino diversidad e individualidad, dada la importancia que tienen estas relaciones en su futuro en la sociedad.

Por otra parte, podemos afirmar que todas las actividades van enfocadas a desarrollar actitudes que ayuden a romper con los estereotipos asociados a los roles de género, ya que es el fin último de la educación en roles de género.

También es importante resaltar que es necesario realizar un trabajo y seguimiento conjunto con las familias para que la educación en roles de género tenga un efecto completo y real.

Finalmente, todo este trabajo también ayudará a crear las condiciones necesarias para un desarrollo de la personalidad y el autoconcepto adecuados, sobre todo en niños que no se adaptan enteramente al rol de género correspondiente a su sexo biológico.

2.c) Competencias del maestro a desarrollar en esta propuesta

Entre las competencias que un graduado en Magisterio de Educación Infantil debería tener, hemos encontrado varias de ellas que aconsejarían trabajar los roles de género.

El cuadro siguiente refleja las competencias generales del maestro, especificadas en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre (BOE de 29 diciembre 2007), que creemos que justifican la realización de esta propuesta.

Referencia	Competencias Generales de la ORDEN ECI/3854/2007
CG1	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y evolutiva.
CG2	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CG3	Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
CG4	Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
CG5	Comprender la importancia de la labor del maestro para poder actuar como mediador y orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6.

Tomando como referencia las competencias generales especificadas en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre (BOE de 29 diciembre 2007), en la que podemos encontrar las competencias que debe tener un maestro de Educación Infantil, encontramos que un maestro debe seguir la “CG1”, lo que deja claro que debemos tratar correctamente también la dimensión emocional, sin dejar de lado las otras dimensiones. La competencia “CG2”, implica que el maestro deberá crear situaciones de aprendizaje en términos de igualdad, incluyendo el factor género o transgénero. Por otra parte, también se especifica que debe tener la capacidad “CG3”, aspectos todos ellos que se verán muy beneficiados con trabajo y la reflexión en el tema de los roles de género. Más adelante se especifica competencia “CG4”, evidenciando la importancia de la educación en roles de género, ya que como comprobaremos más adelante y como se puede suponer de antemano, es un aspecto importante en la construcción de la personalidad. Por último, aparece en este documento la “CG5”, que hace referencia a la importancia del trabajo conjunto con las familias en cuanto a la información y a la formación en

metodologías y actitudes adecuadas, ya sea en este tema del rol de género, en el cual es de gran importancia, como en muchos otros, en los que se requiere un acción conjunta.

La siguiente tabla recoge las competencias transversales del maestro, especificadas en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre (BOE de 29 diciembre 2007), que recomiendan la elaboración de una trabajo de estas características.

Referencia	Competencias Transversales de la ORDEN ECI/3854/2007
CT1	Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando, planificando, organizando y animando situaciones de aprendizaje.
CT2	Investigar sobre la propia práctica, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora y generando ideas nuevas.

A partir de la citada ley y de sugerencias de diversos estudios (principalmente Perrenoud, (2004)), se han establecido una serie de competencias transversales para el grado de Maestro de Infantil, entre las cuales hemos encontrado algunas que responden a los fundamentos de este trabajo. En esta serie de competencias, aparece la “CT1”, lo que cumplimos al diseñar nuestra propuesta de actividades de manera transversal incluyendo unas orientaciones generales a seguir en toda la práctica educativa. También se especifica la “CT2”, lo que intentamos cumplir con la elaboración de este proyecto.

A continuación se muestra un cuadro en el que quedan recogidas las competencias específicas del maestro, especificadas en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre (BOE de 29 diciembre 2007), que justifican la elaboración de esta propuesta.

Referencia	Competencias Específicas de la ORDEN ECI/3854/2007
CE1	Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
CE2	Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.
CE3	Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
CE4	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
CE5	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
CE6	Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.
CE7	Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
CE8	Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
CE9	Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.
CE10	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

En cuanto a las competencias específicas que un maestro de Educación Infantil debe tener, destacan las siguientes por su relación al tema estudiado. Una de ellas especifican las competencias “CE1” “CE2.” y “CE3.”, a lo que intentamos contribuir mediante la recopilación de aspectos evolutivos en relación a los roles de género y su desarrollo. También figuran las “CE4”, “CE5”, “CE6” y “CE7”, temas todos en relación a lo comentado anteriormente sobre la conveniencia del trabajo conjunto de centro escolar y familias del alumnado. Por último también quedan reflejadas las competencias “CE8”; “CE9.” y “CE10” A lo que, creemos firmemente, el trabajo enfocado en el respeto y la aceptación de los diferentes roles de género, ayudará enormemente a la consecución de estas tres competencias.

3. Justificación

3.a) Justificación Evolutiva

Antes de empezar con la justificación evolutiva, es conveniente aclarar una serie de conceptos que no siempre se utilizan correctamente, y que deberíamos tener muy claro su significado para comprender la propuesta completamente y poder llevarla a la práctica sin errores. En esta parte del trabajo haremos una recopilación y revisión de los principales aspectos evolutivos que influyen en el desarrollo de la identidad y los roles de género, incluyendo los aspectos en los que confluyen las distintas teorías existentes, las etapas evolutivas clave y otros datos de importancia para el tema tratado.

Una de las principales dudas que suelen surgir al hablar de temas relacionados con el género es la diferencia entre “sexo” y “género”. Según el manual de Félix López (1999), sexo son las “características biológicas que permiten diferenciar al macho de la hembra, incluyendo aspectos vinculados con la procreación y la sexualidad.”, mientras que el género son los “Componentes psicosociales y culturales que se atribuyen a cada uno de los sexos”. Según otros autores (Martinez Benlloch, 1996c; Russso y Green, 1993, citados en Lopez, 1999) y en la misma línea, el género “Hace referencia a la especificidad de rasgos y características psicosociales asociados con la dicotomía sexual. Es una categoría basada en las definiciones socioculturales relativas a las formas en que deben ser diferentes varones y mujeres. Ello implica que no existe ningún rasgo o comportamiento que pertenezcan intrínsecamente a un género específico” Félix López (1999). De hecho, según la investigación antropológica, no existen dos culturas en las que coincidan en que se diferencian un género del otro. Ello indica que este constructo social también cambiará con el tiempo, ya que la cultura evoluciona a lo largo del tiempo. Por ello debemos centrar nuestros esfuerzos en que estos cambios vayan en consonancia con la evolución de la sociedad en la que vivimos.

Por otra parte, si hablamos de identidad, la identidad sexual es “La elaboración cognitiva que realizan niños y niñas a partir de la toma de conciencia de su propia imagen corporal, de su sexo morfológico, es decir, la percepción de cada sexo determinado y la comprensión de lo que esto significa” (Maccoby; 1990; citado en Lopez, 1999), mientras que la identidad de género es “Resultado del proceso de interiorización de las normas sociales relativas al dimorfismo sexual. Este proceso origina esquemas que se utilizan para la categorización social de la propia persona y de los otros, incidiendo en la génesis de la identidad individual, y subyaciendo a un amplísimo conjunto de procesos. Es el autorreconocimiento que cada sujeto realiza de su categoría de género, la toma de consciencia de ser varón o mujer” (F. López, 1999).

Como es resultado de una serie de normas sociales, cuando estas normas sociales cambien, las diferentes identidades de género también cambiarán. En esta línea se mueven Hare-Mustin y Macerek (1990) y Laqueur (1990) cuando dicen que “el

hecho de que el significado de los sexos sea múltiple y cambiante hace que las actuales categorías (hombres, mujeres) no puedan considerarse basadas en diferencias esenciales e inmutables, sino que el entorno y la educación pueden llegar a modificar su naturaleza.”

También es importante diferenciar entre los roles sexuales y los de género, aunque su diferencia radica en el mismo principio que las anteriores. Los roles sexuales son “Roles asignados en base al sexo biológico” (F. López, 1999), y, siguiendo con esta definición, la tipificación sexual es el “Grado en que una persona se adecua a los roles prescritos que incluyen los comportamientos tipificados sexualmente y etiquetados culturalmente como masculinidad y/o feminidad.” (F. López, 1999). En cambio, los roles de género son “Aquellas expectativas compartidas sobre la conducta adecuada que se aplica a los individuos teniendo en como única base su sexo socialmente identificado” Eagly (1987). En el manual de Félix López (1999) también aparecen definidos como el “Amplio conjunto de conductas y actitudes que, para cada cultura y momento histórico, delimitan el contenido de la masculinidad y de la feminidad. Presentan rasgos de personalidad vinculados a los diferentes roles sociales relativos en la estructura familiar y no sólo producen desigualdades, sino que reproducen y perpetúan el statu quo de la sociedad”. Por ello podemos afirmar que los roles de género es un algo que nos afecta a todos, no sólo a las mujeres, ya que en la sociedad actual las posiciones de género ayudan a perpetuar la hegemonía del grupo dominante.

Por último, creemos importante definir qué son exactamente los estereotipos de género: “Generalizaciones que socialmente se establecen por el simple hecho de ser varón o mujer y que, al exagerar diferencias reales de los grupos, permiten justificar [...] la distribución de los sexos en los roles sociales. [...] Están compuestos por características psicológicas que incluyen rasgos de personalidad, intereses, actividades profesionales” Félix López (1999). Es importante romper definitivamente con estos estereotipos ya que son causa, en parte, de las desigualdades existentes en nuestra sociedad entre distintos sexos y géneros.

Una vez hechas las definiciones de los conceptos que consideramos más importantes, pasamos a efectuar una revisión de los aspectos evolutivos más importantes en el desarrollo de la identidad y los roles de género. Es importante tener en cuenta que existen varias teorías sobre la adquisición y el desarrollo de la identidad de género, entre las cuales las más importantes son las teorías de aprendizaje social, que ponen el énfasis en el ambiente y el contexto, y las teorías del desarrollo cognitivo, que consideran que el centro es el individuo. Estas teorías tienen puntos en común o que se aproximan lo suficiente, que serán los que consideraremos como válidos. Según el manual de Félix López (1999) estos puntos son:

- La necesidad de tener adquirida la constancia o identidad sexual para poder adquirir la identidad de género

- La existencia de diversos contenidos psicosociales que en cada cultura y momento histórico que definen la especificidad de cada uno de los roles de género
- Reconocen los efectos del etiquetado del bebe, la influencia de las figuras parentales y las prácticas de crianza, así como la interacción con los pares en este proceso.
- Son adaptativas al sistema de valores imperante y justifican la diferenciación en la dicotomía de género.
- Los contenidos de la identidad de género, los llamados estereotipos de género son representaciones mentales de creencias consensuadas. Las tres teorías más importantes vinculan la representación de la masculinidad en lo social, con la acción, con lo asertivo; y la feminidad con el cuidado, lo expresivo, confundiendo feminidad con maternidad, considerando que aquello que define por excelencia a las mujeres es la maternidad.

Para poder tener una idea más completa del desarrollo psicológico de los niños en las edades comprendidas en la Educación Infantil, vamos a incluir las etapas evolutivas de Wallon (1985) que ofrece una visión ejemplificadora de lo importante que pueden ser los modelos en el desarrollo de la personalidad en los niños. Wallon considera la etapa de 3 a 6 años vital para el desarrollo de la personalidad, etapa en la que además coincide que se comienza la escolarización y las primeras relaciones con los iguales, aunque otros autoras (Córdoba et al., 2006) señalan que existe previamente una etapa de adquisición del género, “desde el nacimiento a los 2 años”, distinguiendo ya a estas edades “lo que se considera propio de niños y propio de niñas” (Córdoba et al., 2006). El autor (Wallon, 1985) especifica varias etapas:

- En torno a los 3 años: etapa de oposición, en la que el niño necesita reafirmar su yo, en la medida que se opone a los demás, lo que produce cierto rechazo en éstos.
- En torno a los 4 años: periodo de gracia, en la que el niño busca la aceptación de los demás mediante gestos, palabras y acciones. Según el autor, los infantes solo pueden agradarse a sí mismos si saben que agradan a los demás. Acaban imitando a los que le rodean, especialmente a sus progenitores para asegurarse su cariño.
- En torno a los 5 años: etapa de representación de roles, en la que los niños pasan de imitar los gestos y movimientos a imitar al personaje, las características de la persona a la que admira, acabando por identificarse con ellos.

Por otra parte, según Félix Lopez (1999), los niños comienzan a adquirir la “identidad de género”, que significa que son capaces de utilizar correctamente las “etiquetas ligadas al género”, hacia los 18-30 meses de edad. Para ello se basan en características físicas asociadas a la cultura como la longitud del pelo o el tipo de ropa que llevan. Posteriormente adquieren lo que se llama “estabilidad de género” que consiste en saber que los niños se convertirán cuando crezcan en hombres, pero que esto puede cambiar si se modifica su vestimenta o su peinado. Finalmente entran en la etapa de “constancia de género”, en la cual son conscientes de que el género no es modificable, independientemente de su aspecto o actitudes. Pero uno de los datos más interesantes que aporta el autor es la importancia, además del desarrollo cognitivo, del grado de familiarización con aspectos relacionados con la anatomía masculina y femenina, ya que ser conscientes de las diferencias físicas reales de los cuerpos femenino y masculino les ayuda a alcanzar la etapa de la constancia de género (López, 1999), (Córdoba et al., 2006).

Además, queda patente la importancia de la adquisición de la identidad de género para la modificación de los estereotipos asociados a los roles de género si atendemos a la explicación de Ester Barberá (1998) sobre cómo se retroalimentan. En la citada publicación se explica que los niños, cuando son conscientes de su género, comienzan a aprender las conductas asociadas a éste y, por tanto, “con el desarrollo de los roles correspondientes a la masculinidad a la feminidad”. Estas conductas, a su vez, refuerzan la identidad de género, perpetuándola.

Podemos comprobar la importancia de que los niños dispongan de buenos y variados modelos a seguir para el correcto desarrollo de la personalidad, además de la necesidad del trabajo conjunto con las familias en estos temas, para que estas sean conscientes de la importancia y que los niños no reciban mensajes contradictorios.

También considero relevante el incluir las conclusiones de algunos estudios e investigaciones que pueden aportarnos datos sobre el tema y la necesidad de inclusión de actividades destinadas a la mejora de la educación en roles de género. Entre ellos existe uno que pretende comprobar la relación entre la conducta agresiva y el acoso escolar que experimentan los niños, que en su mayoría son varones, y el “estrés y el conflicto que jóvenes y adultos pueden experimentar al tratar de adherirse a dichas expectativas del rol de género” (Navarro et al. 2015).

Según este estudio, el conflicto se experimenta el individuo no alcanza o incumple las normas sociales de los roles de género, por lo que sería necesario que esas normas fueran menos estrictas, mostrando a los niños la diversidad existente y el respeto hacia ella. Por otra parte, especifica que el conflicto de género puede darse cuando el individuo sufre una devaluación de su auto-concepto por no conseguir adherirse a las normas de rol de género, cuando el individuo sufre una discriminación por parte de otros por la misma razón, o porque el individuo es el que discrimina a alguien por estas razones. Será necesaria la intervención teniendo en cuenta todos los

agentes implicados y las posibles consecuencias. Es importante recordar que no adhesión a las normas de género no significa que las víctimas sean sólo homosexuales o transgénero sino que “algunos jóvenes son acosados sencillamente porque son percibidos como diferentes. (...) con un comportamiento de género atípico o falta de conformidad a los roles de género” (Navarro et al. 2015).

Entre los datos esclarecidos de dicha investigación están que “los chicos que experimentan un nivel alto de «emotividad restringida» están más involucrados en el acoso físico a otros compañeros” o que “En el acoso verbal, los chicos que informan de su implicación también lo hacen de un mayor «conflicto entre trabajo, escuela y familia» y «emotividad restringida».”, por lo que concluye que “el conflicto de rol de género, más que un desencadenante directo de la agresión física, actúa como factor de riesgo”. Por ello consideran importante la educación en roles de género para la prevención del acoso escolar. Con este objetivo se propone que los estudiantes puedan explorar sus diferencias, facilitando “espacios que promuevan la amistad y cooperación entre personas con características diversas: edad, procedencia y género.” (Navarro et al. 2015).

Otro de los hechos que indican la necesidad de la educación sexual y en roles de género desde edades tempranas es la edad a la que los niños y niñas suelen tener sus primeras experiencias sexuales, hablando en términos de pensamiento sobre la sexualidad, uso de pornografía y masturbación. Según el ciertas investigaciones “la masturbación ya se da en el 8,3% de los niños varones de 9-10 años y su prevalencia llega a ser del 87,3% a los 13-14 años.” Ballester & Gil (2006). Otro de los impactantes datos es que “un 5,6% de chicos de 13-14 años dicen que alguna vez les han forzado a realizar algo relacionado con el sexo, frente al 2,2% de chicas.” Ballester & Gil (2006) Para prevenir estas situaciones, será necesario educar sobre la sexualidad y el derecho a la intimidad. Pero un dato que ofrece una idea de la importancia de la educación en roles de género es que “la homosexualidad es una enfermedad. Esta idea es igualmente compartida por niños y niñas a los 9-10 años (48-55%) y conforme aumentamos en edad, la homofobia va siendo mayor (tres veces más frecuente) en los chicos.” Ballester & Gil (2006)

Otros estudios constatan que “los profesores de niños en guarderías y hasta los 7 años de edad observan frecuentemente en éstos conductas como la de dibujar genitales, tocar los genitales de otros niños, mostrárselos o simular el acto sexual” (Kaeser et al., 2000). A partir de estos datos evidencian la necesidad de la educación sexual, y para que ésta sea completa y concordante con la realidad, deberá tener muy en cuenta los roles de género. De esta forma podremos ayudar a evitar los abusos sexuales, la homofobia o “nada menos que la falta de disfrute y goce del propio cuerpo y de la propia sexualidad.”

3.b) Justificación Legislativa

Para que esta propuesta de intervención se pueda llevar a la práctica debe cumplir la legislación vigente en materia de educación. Con este objetivo hemos recopilado las leyes y órdenes, tanto de ámbito nacional como autonómico, que posibilitan y hacen conveniente la realización de las actividades propuestas posteriormente.

Si analizamos el currículo de Educación Infantil especificado en la Orden del 28 de Marzo de 2008, encontraremos varios apartados que justifican la realización de esta propuesta. En este documento se especifica que “todo el alumnado consiga un desarrollo global, procurando un ambiente en el que se sientan acogidos, seguros y confiados” y que “En ambos ciclos se atenderá, de forma progresiva y según el momento evolutivo del alumnado, al desarrollo emocional y afectivo, (...), a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social(...) se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.” Esto obliga a mantener un ambiente de respeto a las diferencias individuales, incluyendo las de género, dirigido tanto a los compañeros de clase como a las personas de fuera del aula y del centro educativo.

En cuanto a los objetivos generales de la etapa de educación infantil, podemos destacar uno en el que se señala la importancia de “Descubrir y conocer su propio cuerpo y el de los otros(...) y aprender a respetar las diferencias.”, que va en la línea de lo comentado anteriormente. También encontraremos referencias a este tema en el apartado de “Conocimiento de sí mismo y Autonomía Personal”, tanto en el primer como en el segundo ciclo, entre las que podemos citar los contenidos “Exploración, identificación y aceptación de las principales características del propio cuerpo y percepción progresiva de sus cambios físicos relacionados con el paso del tiempo.” y “Valoración positiva y progresivo respeto por las diferencias; aceptación de la identidad y las características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.” También creemos conveniente citar un contenido concreto en el apartado de “Conocimiento del Entorno” en el primer ciclo que, aunque viene a decir prácticamente lo mismo, incurre en un error de terminología que debemos intentar evitar “Respeto a la diversidad de sexos, etnias y culturas de las personas que lo rodean”.

Por otra parte, en las orientaciones generales que se dan al final del apartado correspondiente al primer ciclo de educación infantil, existe una frase que justifica por sí misma la realización y adopción de esta propuesta para una clase de educación infantil, en relación a la atención a la diversidad, ámbito en el cual no se suele pensar en la diversidad en cuanto al género: “la atención a la diversidad será imprescindible dada la situación variada y rica de nuestra sociedad. Un importante reto de la escuela infantil es la introducción de actividades que permitan la adquisición de hábitos y actitudes relacionadas con la convivencia y la resolución pacífica de los pequeños conflictos, la

aceptación de la diversidad cultural, la igualdad entre niños y niñas(...). Estas actividades conseguirán una formación integral y posibilitarán una sociedad y un mundo mejor, en la medida en que las incorporen a su experiencia y se desarrollen con coherencia y en colaboración con las familias.” Como vemos, también hace referencia a un punto que consideramos muy importante: la colaboración con las familias. Esto es de gran importancia ya que cualquier intervención en este tema debe llevarse a cabo con coherencia entre todos los contextos en los que se mueve el niño, de acuerdo con la teoría ecológica. En esta última línea se mueven otros apartados de la citada orden, que evitaremos citar para no resultar redundantes.

En cuanto a las referencias existentes en los apartados correspondientes al segundo ciclo de educación infantil, encontramos muchas similitudes en las partes que creemos justifican la propuesta presentada, con lo que citaremos únicamente las que no se vean reflejadas en los apartados correspondientes al primer ciclo. Dos de ellos son los reflejados en el área de “Conocimiento del Entorno”, el Objetivo General “Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio a través de su participación democrática en ellos.” y el contenido “Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento democrático, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma, atendiendo especialmente a la relación equilibrada entre niños y niñas.” Éstos, aunque se pronuncian en la misma línea que los citados del primer ciclo, profundizan un poco más en la necesidad de llevar a la práctica propuestas como la reflejada en este trabajo.

Por último, también hemos encontrado referencias en otros documentos oficiales como la Carta de Deberes y Derechos del Decreto 73-2011. En este documento vemos que entre los derechos de los alumnos están estos: “Todos los alumnos tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad y capacidad personal (...).” ; “Los órganos de gobierno, el profesorado y demás personal del centro docente cuidarán de que el ejercicio de los derechos y deberes del alumnado se someta a las limitaciones que las mismas leyes les imponen y velarán por que no se produzcan situaciones de discriminación alguna por razón de nacimiento, edad, raza, sexo, estado civil, orientación sexual e identidad de género,(...)”. El primero de éstos artículos hace referencia a la libertad para el desarrollo de la personalidad y capacidad personal, para lo cual se hace indispensable una adecuada educación para la diversidad, incluyendo la de género, mientras que la segunda se refiere a la discriminación, la cual es posible reducir considerablemente si enseñamos a nuestros alumnos respeto por la diversidad desde las primeras etapas educativas

3.c) Justificación Educativa

En este apartado haremos referencia a otros trabajos realizados anteriormente en relación al tema que nos ocupa, la educación en roles de género. El principal referente que hemos encontrado en cuanto a este tema es una publicación de Mercedes Sanchez-Sáiz, “Cómo educar en la diversidad afectiva, sexual y personal en Educación Infantil” (2011), ya que propone unas orientaciones prácticas muy concretas dirigidas a las edades comprendidas en la Educación Infantil. Este aspecto es importante ya que la mayoría de las publicaciones sobre sexualidad y género van dirigidas hacia franjas de edad superiores, sobre todo a la adolescencia.

En la citada publicación, comienzan justificando su propuesta. Para ello hacen referencia a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), la ley de Educación vigente en la publicación del libro, concretamente a los artículos 2, 8, 13 y 14, la cual no sigue vigente pero que, en los puntos citados, no cambia con respecto a la actual legislación. Pero también lo justifica mediante un razonamiento acerca de la diversidad existente tanto dentro del alumnado, como del profesorado o en cuanto a la formación de los núcleos familiares. Para que la educación sea respetuosa con todos ellos, y que cumpla con su función de educar para la sociedad actual y futura, se deben hacer esfuerzos para que exista una educación para la diversidad, incluyendo la diversidad sexual, de género y familiar. Otro de los motivos importantes por los cuales se justifica esta propuesta es la existencia de homofobia dentro del sistema educativo, que se transmite al resto de la sociedad. A la homofobia “sólo es posible combatirla interviniendo desde las primeras etapas educativas y del desarrollo.”, lo que constata la importancia de este tipo de propuestas.

En cuanto a la intervención educativa propuesta, la organizan en Unidades Didácticas en torno a un centro de interés que suele ser un cuento, el cual introduce el tema de dicha unidad didáctica. Seguidamente se trabajarán aspectos del cuento, analizando los personajes, sus características, vivencias, relacionando conceptos con la experiencia de los alumnos. A partir de esta actividad se lleva a cabo otra que pretende asentar y establecer relaciones entre los elementos fundamentales de la unidad, en base a Las ruedas lógicas de Hernández y García. Posteriormente se propone una actividad de dibujo en relación al tema, y otra que permita el movimiento de los niños y niñas, para terminar con una actividad que involucra al entorno familiar. Esta organización se sigue sistemáticamente en todas las unidades didácticas propuestas.

Por otra parte, he recogido consejos y directrices de otros estudios y artículos que pueden ayudar a crear una propuesta práctica sobre educación en roles de género, y que tendremos en cuenta para la elaboración de la nuestra. Por ejemplo, existen estudios que afirman que los niños “codifican como normas de género (...) aquellos comportamientos exhibidos con mayor frecuencia y consistencia por múltiples miembros de cada categoría de género” (Grace et al., 2008), lo que confirma la importancia del trabajo conjunto con las familias, ya que en el entorno familiar es donde

van a encontrar modelos de ambos géneros, además de ser unos de los entornos en los que más cantidad de tiempo pasa el niño. También será importante la exploración en la escuela de la diversidad existente. En dicho estudio también se lanza la idea de que “es particularmente interesante la resistencia de los niños varones a imitar modelos del género femenino” lo que puede ser consecuencia del menor valor que se le da a la mujer en la sociedad actual. Finalmente concluyen que “los niños desde muy jóvenes son capaces de adaptar sus comportamientos (imitando) de forma que reflejen las variaciones de los contextos en los que estos comportamientos ocurren”, con lo que deberemos proponer actividades y directrices enfocadas en distintos ámbitos y contextos.

Otros estudios resaltan la formación como un factor muy importante de cara a la prevención de actitudes de discriminación, ofreciendo datos como que tanto las mujeres como los estudiantes de primaria (en contraposición a los estudiantes de CAFYD) muestran “actitudes más favorables ante la discriminación” (Jenaro et al., 2014), lo que nos hace reflexionar sobre la importancia de la educación en la erradicación de la discriminación, ya sea de raza, religión o género, y, además, acerca de la discriminación que sufre el género femenino, lo que le hace identificarse con mayor facilidad con las injusticias y discriminaciones.

Son muy relevantes los datos obtenidos en un artículo sobre el juego simbólico y las preferencias de los niños y niñas por la imitación de unos u otros personajes. En él se hace un estudio a 123 niños de la edad de Educación Infantil en Eslovaquia. Es aceptado que los temas que representan los niños durante el juego simbólico se generan a partir de las impresiones acerca de su entorno social más cercano, aquellas situaciones que ven y experimentan en su día a día. Así, según el citado artículo, “las chicas prefirieron juegos asociados con la vida familiar (“jugar a las casitas” y “a mamás”), en oposición a los chicos que prefirieron actividades asociadas con la construcción y profesiones tipificadas como masculinas (“jugar a los transportes”, “a construcciones” o “a policías”)” (Gmitrova et al., 2009). Como vemos, estos juegos representan lo que los niños ven en la sociedad, creando la necesidad de intentar evitar la segregación de sexos por tipos de juego para evitar la discriminación en la sociedad. Esta separación de sexos por juegos hace que cada uno de los grupos desarrolle un tipo de competencia, ya que “las niñas están más involucradas en mantener actividades de grupo colaborativas”, mientras que “las actividades de construcción que prefieren los niños tienden a enfatizar más las habilidades orientativas y de resolución de problemas” (Gmitrova et al., 2009). Para ello diseñaremos actividades en las que se propongan juegos simbólicos para todos los niños de la clase, sin distinción de sexo, en los que desarrollen ambos espacios del conocimiento. Será necesario encontrar espacios comunes en los que, tanto niños como niñas, se sientan cómodos y motivados para el juego. Los autores proponen los juegos de médicos, ya que existe bastante aceptación por parte de los dos sexos, y evitar los juegos de transportes, que no gustan especialmente a las niñas, aunque creemos factible encontrar otros tipos de juego simbólico que motiven a ambos sexos. El rechazo hacia la

representación de ciertos roles también se puede paliar mostrándoles a los niños modelos que ejemplifiquen la diversidad existente en nuestra sociedad.

En este sentido, aunque yendo un poco más allá ya que es un artículo sobre los juegos de rol (Perez & Carbó, 2010), propone este tipo de juegos para “transmitir, no solo una serie de conocimientos, sino también de actitudes”. Para ello propone, como ejemplo “la experiencia de interpretar personajes de distinto sexo, aunque entraña cierta dificultad, puede ser muy interesante y positiva, y puede permitir reforzar los sentimientos de empatía, al poder entrar en la piel de “el otro”. Podemos, a través de ellos, comprender mejor cómo se crean las identidades y las alteridades, y sin duda ofrece un enorme potencial para la coeducación.”, aunque nosotros pensamos que puede ser una herramienta muy útil para la educación en roles de género. Por ello propondremos actividades inspiradas en los juegos de rol, que en muchos aspectos se parecen bastante al juego simbólico realizado espontáneamente por niños de Educación Infantil.

También es muy interesante el análisis efectuado en un trabajo sobre los roles de género representados en los cuentos infantiles (De Haro, 2012). Los cuentos infantiles son una de las formas en las que los niños aprenden y se acercan a la realidad de su sociedad y, el hecho de que los roles de género sean anticuados y discriminatorios, hace que se sigan reproduciendo ese tipo de roles de género en la actual y futura sociedad. A pesar de ello, “constituyen una herramienta importante en el desarrollo infantil, y contribuyen a transmitir otros muchos mensajes que se consideran positivos” (De Haro, 2012).

Según el citado artículo, en los cuentos infantiles clásicos, que en un principio se crearon para adultos pero que posteriormente se adoptaron como lecturas infantiles, se aprecian diferencias entre hombres y mujeres ya que “Mientras de los hombres se alaban el valor, la astucia, el ingenio y la fuerza, de ellas se resaltan rasgos como la bondad, la virtud (con todas sus implicaciones de carácter sexual), el encanto, la religiosidad, la generosidad” (De Haro, 2012). También, “mientras que los jóvenes aventureros son recompensados con variados premios que van desde la posesión de un reino hasta la riqueza, pasando, por supuesto, por el matrimonio con una joven de singular belleza y de la que no sabemos nada más (...) ellas están abocadas (...) a un matrimonio para el que son elegidas y en el que raramente son partícipes de la decisión.”. Es muy significativo el tema de los nombres, puesto que “frente a Aladino, Simbad o Pulgarcito, el carácter desposeído de las protagonistas se evidencia a través de la ausencia de nombre, que las priva de su entidad personal. Casos que parecen excepcionales, como el de la Cenicienta o la Bella Durmiente, no se refieren a un nombre, sino a un rasgo identificador de carácter físico o genérico”. Por último, también se afirma que “ellas quedan abocadas al espacio doméstico” especificando que, asimismo, “los castigos infligidos a las mujeres se basan siempre en los elementos relacionados con el trabajo doméstico (tejer, barrer, fregar...) o la belleza física (lazos que ahogan, zapatos que matan, peines envenenados (...))”. Estos roles de género eran

los imperantes en la sociedad cuando los relatos fueron creados, pero es innegable que, actualmente, ayudan a consolidar y perpetuar estos estereotipos y roles de género y, en cierto modo, “son un mecanismo más de consolidación del patriarcado.” (De Haro, 2012).

La razón por la cual este tipo de narraciones son tan efectivas en la transmisión y reproducción de los roles de género es, según la autora, “en el poder comunicador del símbolo, que han puesto en numerosas ocasiones de manifiesto los representantes de la teoría del imaginario, entre los que destacan poderosamente autores como Durand y Bachelard” (De Haro, 2012). De esta forma, intentaremos utilizar este poder comunicador del símbolo para educar adecuadamente en roles de género, modificando los cuentos infantiles para que no aparezcan los citados estereotipos. De hecho, existen corrientes de escritura que pretenden “renovar el mensaje de estos cuentos, según diferentes perspectivas” (De Haro, 2012). Además, en el artículo también se proponen otras técnicas como “el comentario del cuento, la adición de otras historias alternativas, la reescritura, o la comparación con otras historias y discursos que aporten una visión más equitativa de los roles de género (...) la presencia de protagonistas activas, identificadas” (De Haro, 2012). Debemos tener muy en cuenta estas directrices al proponer cuentos en nuestra propuesta práctica.

Por otra parte, existe un artículo que analiza la importancia de la organización de espacios en las aulas de Educación Infantil en la educación en roles de género. Es habitual que en dichas aulas exista un rincón dedicado al juego simbólico de actividades domésticas y otro para los juegos de construcción. También es habitual que los niños se repartan en dichos rincones por sexos, siendo el de los juegos de tipología doméstica los preferidos por las niñas y los de construcción los que más gustan a los niños. Se especifica que, cuando tanto niños como niñas efectúan juego simbólico, “las mujeres aparecen ocupándose de las tareas domésticas y los varones son los que “se van” a trabajar al espacio extra-doméstico.” (Tomassini, 2009). A pesar de que existen lugares o tipos de juegos exentos de una categoría de género, es decir, no están tipificados socialmente para uno u otro género, según la observación efectuada en el estudio, que se realizó a niños de cuatro años en la provincia de Córdoba (Argentina), “hubo varios intentos de definirlos como de uso exclusivo de chicas o de varones”. Así pues, todo este tipo de situaciones demostraría que “una de las formas por las cuales los niños y las niñas construyen coordenadas identificatorias en términos de categorías de género es mediante la marcación sexual de cosas y lugares” (Tomassini, 2009). De esta forma se comienza a marcar socialmente a determinados lugares o actividades como típicas de hombres o mujeres, reproduciendo los estereotipos de género y asignado tanto a hombres y mujeres el lugar que les reserva la sociedad actual.

Por último, existe un artículo que considera a la escuela como “reproductora de los modos y hábitos de una sociedad remite al mantenimiento de un imaginario social, acerca del cuerpo de la mujer, que restringe el desarrollo de sus capacidades motrices” (Pateti, 2007). En el mismo se recomienda una educación física y deportiva igualitaria en cuanto a objetivos y expectativas tanto para niños como para niñas, como base para un desarrollo motor completo para las mujeres. Esto significa que debemos ofrecer, tanto a niños como a niñas, realizar distintas actividades deportivas, sin importar los estereotipos sociales existentes. De esta forma conseguiremos que niños y niñas se interesen por la práctica deportiva, sin importar a qué género se reserve socialmente el deporte practicado en cuestión, y desarrollen así de forma completa sus capacidades motoras.

4. Propuesta de Actuación

Para empezar la propuesta de innovación es necesaria una contextualización previa. Aunque es conveniente empezar a tener en cuenta la educación en roles de género y seguir las directrices principales desde los primeros años de vida de los niños, esta propuesta va dirigida a niños de último curso de Educación Infantil, ya que su nivel de desarrollo permite una mayor comprensión de las actividades y, consecuentemente, la realización de actividades de más dificultad. A los cinco años, que es la edad correspondiente a tercero de Educación Infantil, los alumnos tiene muy claro cuál es su sexo y ya empiezan a tener en cuenta los roles de género en sus juegos y actividades cotidianas. Por otra parte, su desarrollo cognitivo les permite una mayor comprensión de la importancia de las relaciones sociales, ya que en etapas anteriores, los niños están más centrados en sí mismos que en relacionarse con los demás iguales. Sin embargo, algunas de las actividades propuestas podrían ser realizadas por alumnos de menor edad, aspecto que se señalará en la propia actividad.

En cuanto al tipo de agrupación, las actividades van dirigidas a una clase-tipo de tercero de Educación Infantil, y aunque intentaremos que existan actividades para realizar tanto en gran grupo, como en pequeños grupos, parejas o de manera individual ya que es conveniente que existan todos los tipos de agrupaciones para que las actitudes y conocimientos que queremos enseñar se lleven a la práctica en todo tipo de contextos y agrupaciones. Esto es importante porque el objetivo es que posteriormente estas actitudes se extrapolen a todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo el público y el privado.

Los objetivos generales de esta propuesta de innovación, teniendo en cuenta los objetivos específicos de las distintas actividades propuestas, serán:

- Proporcionar a los alumnos distintos modelos que rompan con los estereotipos asociados a los roles de género.
- Crear situaciones en las que los alumnos realicen actividades asociadas a ambos géneros por la sociedad actual.
- Reflexionar acerca del papel de roles de género.

Como podemos observar, son objetivos muy generales, de forma que podemos incluir al menos dos de ellos en cada actividad, relacionándolos con los objetivos específicos de dicha actividad. Se basan en tres tipos de recursos: proporcionar modelajes adecuados; animar a que prueben otras actividades que no son las habituales para su propio género, sin que sientan que no es una actividad para ellos; y reflexionar acerca de lo que influyen los roles de género en las actividades que realizamos, nuestros gustos e incluso nuestras amistades.

Mediante la siguiente tabla se relacionan los objetivos generales de la propuesta con los incluidos en el currículo oficial.

Objetivos Curriculares	Objetivos Generales de la Propuesta
Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar a los alumnos distintos modelos que rompan con los estereotipos asociados a los roles de género. • Crear situaciones en las que los alumnos realicen actividades asociadas a ambos géneros por la sociedad actual.
Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar acerca del papel de roles de género.
Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar a los alumnos distintos modelos que rompan con los estereotipos asociados a los roles de género.
Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar a los alumnos distintos modelos que rompan con los estereotipos asociados a los roles de género. • Crear situaciones en las que los alumnos realicen actividades asociadas a ambos géneros por la sociedad actual
Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar a los alumnos distintos modelos que rompan con los estereotipos asociados a los roles de género. • Crear situaciones en las que los alumnos realicen actividades asociadas a ambos géneros por la sociedad actual

<p>Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar a los alumnos distintos modelos que rompan con los estereotipos asociados a los roles de género. • Crear situaciones en las que los alumnos realicen actividades asociadas a ambos géneros por la sociedad actual. • Reflexionar acerca del papel de roles de género.
<p>Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar a los alumnos distintos modelos que rompan con los estereotipos asociados a los roles de género. • Reflexionar acerca del papel de roles de género.
<p>Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar a los alumnos distintos modelos que rompan con los estereotipos asociados a los roles de género. • Crear situaciones en las que los alumnos realicen actividades asociadas a ambos géneros por la sociedad actual. • Reflexionar acerca del papel de roles de género.

Es importante señalar que, aunque los objetivos que señalamos para esta propuesta están más relacionados con algunos de los incluidos en el currículum oficial, deberemos tener en cuenta que los aprendizajes, en Educación Infantil, se deben realizar de forma global, relacionando los conceptos con todas las áreas del conocimiento. Por ello intentaremos trabajar los roles de género desde todas las actividades que efectuemos, fijándonos en los estereotipos existentes en nuestra sociedad para tratar de no transmitirlos.

En cuanto a la temporalización de las actividades sería conveniente empezar cuanto antes durante el curso para que luego los alumnos puedan ir llevando a la práctica los conocimientos y actitudes aprendidos. Es muy importante ver las relaciones que tienen entre sí los niños para poder comprobar si hacen suyas las actitudes que pretendemos desarrollar en ellos, y así poder incidir posteriormente en los aspectos en los que existan mayores problemas, por lo que tampoco puede realizarse nada más empezar. Teniendo en cuentas estos factores, creo que lo ideal sería realizar la propuesta

entre noviembre y diciembre. A pesar de ello, deberemos estar atentos posteriormente a la realización de la propuesta para comprobar si las actitudes perduran en el tiempo. Por otra parte, es importante realizar las actividades en el orden en el que son propuestas en el presente trabajo, ya que para realizar algunas de las actividades propuestas será necesario tener claros algunos conceptos, lo que se habrá trabajado en actividades anteriores.

Como hemos visto en el apartado correspondiente a la justificación educativa, existen una serie de parámetros e indicaciones recomendables no sólo durante la realización de la propuesta sino durante la realización de todas las actividades a lo largo de todo el curso. También será importante poner en práctica estas indicaciones desde el primer curso de Educación Infantil, ya que el desarrollo de los roles de género, como queda patente en la aproximación evolutiva, se produce a partir del modelaje y con mucha influencia del contexto, comenzando a edades muy tempranas.

Uno de los aspectos a tener en cuenta es el organizativo. Existe un artículo (Tomassini, 2009) que hace referencia a la importancia de no dividir los espacios del aula por géneros, reservando espacios o incluso zonas de juegos reservados a uno u otro género. En este sentido podemos mezclar las zonas de juegos preferidas por cada uno de los géneros, aunque ello implique un mayor desorden, evitando así que el espacio sea diferenciado. De esta forma, por ejemplo, la zona en la que se juega con construcciones, preferida normalmente por el género masculino, y la reservada al juego simbólico, la cual es más frecuentada por el femenino, serán la misma zona del aula. Por otra parte, también será beneficioso animar a los alumnos a probar otro tipo de juegos a los que no suelen jugar, promoviendo las agrupaciones mixtas.

Si hablamos de las actividades deportivas y físicas, hemos encontrado un artículo (Pateti, 2007), que propone igualar los estímulos de este tipo entre ambos géneros, con el fin de proporcionar una base sólida para el desarrollo de actividades deportivas durante toda la vida. En el citado artículo destacan la importancia de que desde los primeros años de escolarización se exija a todos los niños en función de sus capacidades y no de su género, señalando la clase de Educación Física como una en las que existe mayor desigualdad por motivos de género. Para ello se proponen actividades de grupos mixtos, con especial mención a los juegos tradicionales, en los que no suele existir distinción de género, como sí existe en el deporte moderno. Por ello, además de los juegos que suelen existir en un aula de Educación Infantil, es conveniente incluir y enseñar a los alumnos distintos juegos tradicionales que promuevan las agrupaciones mixtas.

En cuanto al lenguaje, debemos ser cuidadosos de no emplear ciertos adjetivos o expresiones sólo con uno de los géneros, intentando que el trato sea lo menos estereotipado posible en nuestro día a día. Es posible que esto sea de las indicaciones más complicadas de seguir, ya que gran parte del lenguaje perjudicial para un buen modelaje en los niños los tenemos muy interiorizados y lo vemos como

comportamientos normales y aceptables. Esto se hace extensible a los comportamientos que tenemos tanto hacia ellos como en su presencia.

También es muy importante la elección de los cuentos, películas, libros de texto y otros recursos materiales que utilizamos. Como hemos visto, ciertos artículos señalan a los cuentos tradicionales como transmisores y perpetuadores de los estereotipos asociados a los roles de género, pudiendo hacerse extensible a películas, muchas de las cuales están basadas en cuentos tradicionales, y otros materiales. Por ello, se puede cambiar el género de ciertos personajes en los cuentos o incluso trabajar con publicaciones modernas realizadas con especial cuidado para no transmitir estos estereotipos.

En relación a esto último, podemos emplear los relatos incluidos en el libro de Mercedes Sanchez-Sáiz, *Cómo educar en la diversidad afectiva, sexual y personal en Educación Infantil*, ya que cada una de las actividades las inicia con un relato y organiza las actividades en torno a él. También se recomienda la realización de cualquiera de las actividades propuestas en el libro, ya que son muy adecuadas para el trabajo y desarrollo de los roles de género.

Uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta es el trabajo conjunto con las familias. Esto es de gran importancia porque las familias son, normalmente, donde extraen la mayor cantidad de información en los desarrollos que se llevan a cabo en gran parte por el modelaje, como es el caso del género y los estereotipos asociados. Por ello, trataremos de implicar a las familias y que sean conscientes de la importancia de estos temas.

Para ello propondremos la realización de dos reuniones grupales a las que pediremos que acudan ambos progenitores, si es posible. Durante las reuniones se realizarán dos actividades, reflejadas también en la presente propuesta. Una de ellas se elaborará antes de empezar con las actividades de los niños con el objetivo de tener una evaluación inicial de los roles que realiza cada miembro de la familia en casa. También sería adecuado hacer un seguimiento con las familias de las actitudes mostradas por los niños durante todo el día, no solo en el colegio, con relación a los roles de género, para lo cual se realizará la otra reunión, en la que se elaboraremos una pequeña evaluación final. Por otra parte, también se les puede proporcionar recursos materiales como cuentos o juguetes adecuados para mejorar el desarrollo del alumno en estos temas, así como información adecuada, ya sean webs o artículos o información obtenida de la justificación teórica de esta propuesta.

Asimismo, sería conveniente que las familias también colaboraran en ciertas actividades llevadas a cabo en el propio centro, proporcionando a los alumnos ejemplos reales de superación de los estereotipos asociados a los roles de género. También sería beneficioso para otro tipo de familias, con conceptos más tradicionales en relación a estos temas, ya que el contacto directo, sobre todo dentro de un ambiente controlado y

positivo como es un aula de Educación Infantil, con otras realidades puede ayudarles a aceptar con mayor facilidad la diversidad.

En cuanto a la evaluación, deberemos utilizar distintas herramientas para llevarla a cabo correctamente. Una de estas herramientas que utilizaremos será la observación sistemática. Para que la observación sea sistemática y tenga cierta validez, evitando sesgos asociados, deberemos elaborar un instrumento de observación con una cantidad de ítems que, a su vez, nos ofrezcan datos acerca de la consecución de los objetivos generales de la propuesta. Estos ítems los podemos obtener de los objetivos específicos de cada actividad, elaborando una tabla con ellos y los nombres de los alumnos. A su vez, estos objetivos se encuentran relacionados con los objetivos generales de la propuesta, con lo que de esta forma podemos comprobar si hemos conseguido alcanzarlos.

También será necesario realizar una auto-evaluación, preguntándonos si hemos conseguido los objetivos que, como docentes, nos propusimos al llevar a cabo la propuesta. Por último, es muy recomendable realizar la evaluación, sobre todo la inicial y la final, de los alumnos en conjunto con las familias, ya que las actitudes que se enseñan deben tenerse en todos los contextos de la vida. De esta forma también ganamos en implicación de las familias.

4. a) Metodología para trabajar en el Aula

La legislación referente a la Educación Infantil en España parte de una serie de principios elementales en cuanto a metodología. Uno de ellos es el enfoque globalizador, lo que quiere decir que, aunque en el segundo ciclo se encuentren más referencias al desarrollo de este tipo de contenidos, se deberán realizar actividades en torno a las tres áreas de conocimiento que especifica el currículo en las que se trabajen estos contenidos.

También encontramos principios como que el juego debe ser el motor de desarrollo, lo que quiere decir que debemos emplear una metodología lúdica, o el principio de actividad, que implica el uso del movimiento, de la actividad propiamente dicha, para el aprendizaje, o lo que es lo mismo, “aprender haciendo”. También se debe prestar atención a la organización de los espacios y los tiempos, especialmente a los espacios en lo que se refiere al género; y partir de los conocimientos que ya tienen los alumnos para promover el aprendizaje significativo.

Por último, también parten de principios como la importancia de la educación para la diversidad, aspecto que justifica esta propuesta, y de la coordinación con las familias, factor muy importante en la educación en roles de género, ya que, como veremos más adelante, es esencial que los niños dispongan de suficiente diversidad de modelos y que no reciban mensajes contradictorios en canto a este tema.

Si hablamos de la disposición organizativa del aula, en las actividades que lo permitan, se optara por los rincones de juego y el trabajo por talleres, ya que hacen posible el trabajo en grupo y la metodología lúdica y activa. Esto nos lleva a los modelos de agrupamiento para el grupo, en el cual se efectuarán trabajos individuales, en pequeño grupo y en gran grupo, dando prioridad a los de grupo, en especial los de pequeño grupo, ya que para el desarrollo de ciertos aspectos es necesario fijarse en los demás, siendo más sencillo reconocer su individualidad si no forma parte de un gran grupo.

Actividad dirigida a los padres y madres de los alumnos

Objetivos específicos de la Actividad

El objetivo principal de esta actividad es obtener datos acerca de los roles que cumple cada miembro de las familias de los alumnos, así como introducir a los progenitores a los conceptos que se van tratar con sus hijos en las actividades posteriores. También se les pedirá su colaboración para algunas de las actividades, concretando su asistencia a dichas actividades y explicándoles su cometido. Por último se les intentará transmitir la importancia de la educación en roles de género, aludiendo a la importancia en este caso de los principales agentes socializadores en la vida de los niños, que son la familia más cercana.

Valorar el estado inicial y modelos familiares de los alumnos.	Reflexionar acerca del papel de roles de género.
Modificar los modelos que ofrecen las familias a los alumnos.	Proporcionar a los alumnos distintos modelos que rompan con los estereotipos asociados a los roles de género

Desarrollo de la Actividad

Para comenzar la actividad se repartirá a cada uno de los progenitores una pequeña hoja de papel en blanco para que escriban las tres profesiones que prefieran para su hijo y las tres que prefieran para su hija. Si no tienen hijos de uno de los sexos, se les pedirá que imaginen que lo tienen. Posteriormente se analizarán entre todos las respuestas para poner de manifiesto las diferencias y estereotipos existentes en la sociedad en cuanto al género.

En la segunda parte de la actividad se agrupará a los progenitores por grupos mixtos y se les proporcionará a cada uno de los grupos una tarjeta con la imagen de hombres, mujeres, niños y niñas realizando diferentes tareas relacionadas con el trabajo, el ocio o la familia. Seguidamente se iniciará un debate acerca de los roles de las mujeres y los hombres en las distintas situaciones. Para dirigir el debate podemos hacer preguntas como:

- ¿Qué tipo de utensilios, juguetes o herramientas utilizan hombres y mujeres? ¿Por qué?
- ¿Es así en su vida? ¿Qué tipo de utensilios, juguetes o herramientas les han enseñado a utilizar?
- ¿Qué tipo de juguetes utilizan hoy en día niños y niñas? ¿Es así en sus hijos?

Por último les repartiremos una ficha como la que repartiremos a los alumnos en la actividad nº 5 (ANEXO IV), informándoles de que los alumnos van a tener que realizar con su ayuda la misma actividad y de que deben intentar ser lo más igualitarios posible en el reparto de las tareas en casa para proporcionar un buen modelo a sus hijos.

Temporalización

Unos **40 minutos** aproximadamente.

Actividad 1

Objetivos específicos de la Actividad

Objetivos Específicos de la Actividad	Objetivos Generales de la Propuesta
Participar activamente en la el juego, respetando el turno de cada juguete.	Crear situaciones en las que los alumnos realicen actividades asociadas a ambos géneros por la sociedad actual.
Probar a jugar a distintos juegos y juguetes, sin importar el género al que vayan dirigidos.	Crear situaciones en las que los alumnos realicen actividades asociadas a ambos géneros por la sociedad actual.
Valorar nuevos juegos y juguetes.	Reflexionar acerca del papel de roles de género.

Desarrollo de la Actividad

Esta actividad consistirá en la prueba de distintos juegos y juguetes sin importar el género al que se encuentren dirigidos.

Se llevará a los alumnos a otra aula o patio contándoles que se ha cambiado este espacio por un centro de juegos y que se van a encontrar con una sorpresa. Antes habremos colocado muchos juguetes alrededor de la clase, dividiéndolos en juegos “de niños” y “de niñas”, juegos cooperativos, juguetes que impliquen movimiento...

Primero se dejará que cada uno juegue con lo que quiera y luego será el docente quien les indique donde tienen que jugar, procurando que en los grupos siempre haya niños y niñas y que todos pasen por todos los tipos de juegos.

Por último se hará una puesta en común de donde se han pasado mejor y por qué, si hay algo a lo que nunca hubieran jugado y ha descubierto que les gusta y otras reflexiones.

Temporalización

Dos sesiones de unos 40 minutos. Total **1 hora y 20 minutos**.

Otras competencias o contenidos del Curriculum

Mediante la presente actividad trabajaremos también capacidades motoras como el equilibrio, la precisión de movimientos o la fuerza, pero también se desarrollará el lenguaje oral y la reflexión, al tener que contar que juegos les han gustado más y porqué.

Edad a la que va dirigida

Esta actividad puede ser realizada por niños desde los tres años, ya que tanto el desarrollo de la actividad como los objetivos planteados son fácilmente asumibles por alumnos de primer curso de Educación Infantil.

Actividad n° 2

Objetivos específicos de la Actividad

Objetivos Específicos de la Actividad	Objetivos Generales de la Propuesta
Participar activamente en la asamblea, con afirmaciones o preguntas sobre el tema.	Proporcionar a los alumnos distintos modelos que rompan con los estereotipos asociados a los roles de género Reflexionar acerca del papel de roles de género
Responder con sinceridad acerca de sus gustos sobre ambos géneros.	Reflexionar acerca del papel de roles de género
Identificar y dibujar un rasgo o actividad propios de uno de los géneros.	Reflexionar acerca del papel de roles de género

Desarrollo de la Actividad

Esta actividad se realizará en un aula donde tengamos espacio para movernos. Se les pedirá a los alumnos que se pongan todos juntos en el centro del espacio para ir nombrando una serie de características asociadas comúnmente al hecho de ser hombre o mujer, en este caso niño o niña. Para las que se asocian a los niños, pediremos a los participantes que se sientan identificados que den un paso a la derecha, siendo este paso hacia la izquierda si el rasgo es asociado a las niñas. Es importante ir verificando en cada una de las afirmaciones si los alumnos han identificado bien la izquierda o la derecha, según sea el caso. De esta forma, al terminar de enumerar todos los rasgos, veremos que son pocos los niños que se quedan en los extremos, ya que la mayoría tiene características y gustos asociados a ambos géneros. Al finalizar les explicaremos el motivo de la actividad, dejando claro que dichos rasgos no son realmente propios de niños o de niñas, sino que son rasgos erróneos que dicta la sociedad. Seguidamente haremos una pequeña asamblea para reflexionar sobre ello. En los anexos encontraremos ejemplos de rasgos y características para realizar la actividad, aunque se recomienda completar por el docente para adaptarlo en mayor medida a su grupo de alumnos. (ANEXO I)

En dicha asamblea, una vez se haya reflexionado sobre la actividad anterior, les introduciremos interrogantes como ¿Podrías decirme algo del género opuesto que te disguste? ¿Y algo que sí te guste? ¿Qué es lo que más te gusta de ser chico/a? ¿Y lo que menos? Por último les pediremos que hagan un dibujo acerca de lo que más o menos les gusta de ser chicos/as.

Temporalización

La primera parte se puede realizar en 10 minutos y la asamblea otros 15 minutos. El tiempo que se les deje para dibujar es libre pero podría ser otros 15 minutos.

Total **40 minutos**.

Otras competencias o contenidos del Currículum

Mediante esta actividad se trabajarán también la orientación espacial y corporal, además de la comprensión y expresión escrita, y las habilidades motoras finas mediante el dibujo.

Edad a la que va dirigida

Para la realización de la actividad deben tener estar familiarizados con los conceptos sociales de “chico” y “chica”, además de dominar cual es la derecha y cuál es la izquierda, por lo que la edad mínima para realizarla serán cinco años o tercer curso de Educación Infantil.

Actividad n° 3

Objetivos específicos de la Actividad

Objetivos Específicos de la Actividad	Objetivos Generales de la Propuesta
Participar activamente tanto obteniendo la información necesaria como en la posterior asamblea.	Reflexionar acerca del papel de roles de género.
Conocer las profesiones de sus progenitores y abuelos.	Proporcionar a los alumnos distintos modelos que rompan con los estereotipos asociados a los roles de género.
Elegir una profesión sin importar el género al que tradicionalmente se haya reservado.	Crear situaciones en las que los alumnos realicen actividades asociadas a ambos géneros por la sociedad actual.

Desarrollo de la Actividad

Esta es una de las actividades para las que necesitaremos la colaboración de las familias, ya que para esta actividad pediremos a los alumnos que pregunten por las profesiones de sus padres, madres, abuelos y abuelas. Para ello les proporcionaremos una ficha para que la rellenen con la ayuda de sus progenitores (ANEXO II). A partir de los datos obtenidos de los alumnos, comentaremos en asamblea como las profesiones que solían realizar hombres y mujeres en el pasado han cambiado, abriéndose en general todas las profesiones a ambos sexos. Para ayudarnos podemos ejemplificar con profesiones reservadas tradicionalmente a uno de los géneros y personalidades del sexo contrario en dichos campos. Para ello sería conveniente disponer de conexión a internet y proyector, o preparar fichas con fotos de dichas personalidades previamente.

También sería muy conveniente contar con la colaboración de las familias para que vengan varios de ellos a clase para contar acerca de sus experiencias laborales y, sobre todo, acerca de la existencia y competencia de compañeros de ambos sexos en su trabajo.

Finalizaremos la actividad pidiendo a los alumnos que se dibujen a sí mismos ejerciendo la profesión que les gustaría tener cuando sean mayores, preguntándoles después si han cambiado su opinión después de la asamblea.

Temporalización

La evaluación de la actividad se realizará mediante los objetivos específicos de la actividad.

Otras competencias o contenidos del Currículum

Esta actividad también desarrollará la comprensión y expresión oral, además de la escritura al escribir en la ficha las profesiones con la ayuda de la familia.

Edad a la que va dirigida

Debido a la complejidad del debate y los conceptos exhibidos durante la asamblea, la actividad va dirigida a niños de 5 años.

Actividad n° 4

Objetivos específicos de la Actividad

Objetivos Específicos de la Actividad	Objetivos Generales de la Propuesta
Participa activamente en la modificación del cuento, rompiendo con los estereotipos de género del cuento.	Reflexionar acerca del papel de roles de género.
Participa activamente en la representación del cuento.	Crear situaciones en las que los alumnos realicen actividades asociadas a ambos géneros por la sociedad actual.
Observa atentamente la representación del cuento de sus compañeros.	Proporcionar a los alumnos distintos modelos que rompan con los estereotipos asociados a los roles de género.

Desarrollo de la Actividad

Esta actividad consiste en la lectura y posterior trabajo de un cuento tradicional en el que el género de los personajes esté intercambiado. Existen varias versiones de este tipo de cuentos pero en los anexos incluimos un ejemplo (ANEXO III). Una vez leído el cuento, preguntaremos a los alumnos si les recuerda a algún otro cuento que hayan escuchado anteriormente y que diferencias encuentran, haciéndoles reflexionar acerca de qué papeles cumplen normalmente las mujeres y niñas en los cuentos tradicionales.

Posteriormente les propondremos modificar otro cuento tradicional que conozcan todos y en el que la mujer tenga un papel pasivo. Se intentará guiar a los niños acerca de que partes pueden ser cambiadas pero dejándoles libertad para crear por sí mismos. Una vez modificado el cuento se repartirán papeles para representarlo. Si la clase es muy numerosa se pueden hacer dos grupos y modificar dos cuentos, para así poder representar el cuento posteriormente a el otro grupo de clase.

Temporalización

Para la primera parte de la actividad se necesitarán unos 30 minutos y para la segunda, en la que tienen que modificar un cuento y representarlo, serían otras dos sesiones de 20 minutos cada una. Las dos partes de la actividad se podrán realizar en dos días consecutivos. Total: **1 hora y 10 minutos**.

Otras competencias o contenidos del Curriculum

Mediante la realización de esta actividad los alumnos desarrollarán también la comprensión y expresión oral, la creatividad al modificar el cuento, y la expresión corporal al representarlo, además de la memoria para recordar su papel.

Edad a la que va dirigida

Debido a la complejidad del debate y de la modificación adecuada del cuento y su representación, la edad recomendada para la realización de esta actividad no será menor a cinco años.

Actividad n° 5

Objetivos específicos de la Actividad

Objetivos Específicos de la Actividad	Objetivos Generales de la Propuesta
Ser consciente de lo cansado que es hacer las tareas de la casa.	Crear situaciones en las que los alumnos realicen actividades asociadas a ambos géneros por la sociedad actual.
Conocer las horas que pasa cada miembro de su familia haciendo las tareas de la casa y trabajando.	Reflexionar acerca del papel de roles de género.
Legar a la conclusión de que las tareas de la casa deben repartirse igualitariamente.	Reflexionar acerca del papel de roles de género.

Desarrollo de la Actividad

Empezaremos recordando el cuento de “Blancanieves y los siete enanitos” en el que la protagonista se queda al cuidado de la casa mientras los enanitos van a trabajar. Reflexionaremos en asamblea acerca de lo agotador que puede ser hacer siete camas, siete comidas, limpiar lo que ensucian siete personas, etc. Para ello les propondremos realizar una actividad que en sí misma no sea demasiado cansada, como trasladar una silla de una parte a la otra de la clase, pero luego les pediremos repetirla siete veces.

Posteriormente les preguntaremos acerca de quién realiza las tareas principales en casa y qué actividades o trabajos llevan a cabo además de las casa. Les ayudaremos a rellenar una ficha a cada uno con estos datos, que deberán llevar a casa y corregir y terminar de rellenar con sus progenitores (ANEXO IV). Al traerla de vuelta analizaremos en asamblea los datos obtenidos en cada casa, valorando el esfuerzo que hacen los padres y madres de los alumnos para cuidarlos, y haciendo hincapié en que el esfuerzo debería repartirse a partes iguales entre todos, sin importar su sexo.

Temporalización

Dos sesiones de 30 minutos. Total: **1 hora**.

Otras competencias o contenidos del Curriculum

Esta actividad también ayudará a desarrollar competencias en la comprensión y expresión oral y la escritura, siempre ayudados por docentes y progenitores.

Edad a la que va dirigida

Debido a la complejidad del debate y a la inclusión de escritura de algunas palabras en la actividad, esta actividad está dirigida a niños a partir de 5 años.

Actividad n° 6

Objetivos específicos de la Actividad

Objetivos Específicos de la Actividad	Objetivos Generales de la Propuesta
Participar activamente en la elaboración de los platos	Crear situaciones en las que los alumnos realicen actividades asociadas a ambos géneros por la sociedad actual
Participar activamente en la limpieza del espacio de cocina y comida.	Crear situaciones en las que los alumnos realicen actividades asociadas a ambos géneros por la sociedad actual

Desarrollo de la Actividad

Para esta actividad también se necesitará la colaboración de las familias, ya que debería haber un adulto por cada dos o tres niños. Sería conveniente que colaboraran miembros de ambos sexos y a los que les guste cocinar. La actividad consistirá en la elaboración de distintos platos, por grupos, propuestos por los padres y madres y de los alumnos que vayan a participar en la actividad. Las comidas a elaborar deberán ser sencillas que no impliquen cocinar con fuego u horno, por lo que deberán ser ensaladas, pequeños bocadillos o montaditos o platos del estilo. Se puede optar por traer alguno de los ingredientes preparados de casa, en cuyo caso se encargarán los progenitores participantes. Podemos aprovechar para aprender de las distintas culturas existentes en el aula para preparar platos típicos de éstas. Es necesario que los grupos que preparen los distintos platos sean mixtos y se repartan las tareas de manera igualitaria.

Una vez preparados los platos, todos juntos probaremos las distintas elaboraciones, intentando apreciar los nuevos sabores. Posteriormente, recogeremos todo lo utilizado, intentando que personas de ambos sexos participen en todas las tareas.

Temporalización

Para la elaboración de los platos necesitaremos una hora aproximadamente y para la segunda parte unos 40 minutos. Total: **1 hora y 40 minutos**.

Otras competencias o contenidos del Curriculum

Esta actividad desarrollará la motricidad fina ya que los niños deberán cortar y manejar alimentos. Además practicarán las normas de higiene y la motricidad fina y gruesa al recoger. También aprenderán a seguir los pasos en una receta sencilla, todo con la ayuda de un adulto. Por último tendrán la oportunidad de experimentar nuevos sabores y preparaciones.

Edad a la que va dirigida

Debido que la cocina, aunque implique la no utilización de fuegos ni hornos, es una actividad que conlleva cierto riesgo y precisión motora al utilizar cuchillos, aunque en muchos casos se pueden sustituir por tijeras, no se recomienda para niños menores de cinco años.

Actividad nº 7**Objetivos específicos de la Actividad**

Objetivos Específicos de la Actividad	Objetivos Generales de la Propuesta
Participar activamente en los deportes y actividades propuestos.	Crear situaciones en las que los alumnos realicen actividades asociadas a ambos géneros por la sociedad actual.
Comprender que no existen deportes reservados a uno u otro género.	Reflexionar acerca del papel de roles de género.
Participar activamente en la asamblea, reflexionando acerca de los conceptos trabajados.	Reflexionar acerca del papel de roles de género.

Desarrollo de la Actividad

Llevaremos a los alumnos al patio, si hace buen tiempo, o al pabellón deportivo del colegio con la excusa de haber preparado unas mini-olimpiadas. Allí les propondremos formar grupos y jugar a distintos deportes, siempre formando equipos mixtos. Podemos proponer deportes de equipo en los que normalmente tienen una mayor visualización uno de los sexos, como el fútbol, el baloncesto, el volleyball, o incluso el rugby, todo de manera simplificada. Será importante motivar a aquellos a los que no les guste o no se vean capaces para animarles a jugar. Para ello les podemos poner ejemplos de personalidades de ambos sexos que practiquen ese deporte.

Para otra sesión se prepararán distintas pruebas inspiradas en las pruebas de atletismo como velocidad, salto de longitud, lanzamiento de alguna pelota o carrera de obstáculos. Se incidirá en el hecho de que todo el mundo puede ser bueno en dichas pruebas, animando tanto a niños como a niñas.

Por último se organizará una sesión de baile aprendiendo algún paso sencillo entre todos, si es posible con la ayuda de alguno de los alumnos.

Una vez hayamos jugado todos a todos los deportes propuestos, haremos una pequeña asamblea para reflexionar acerca de si influye nuestro sexo o no para poder practicar o ser buenos en algún deporte.

Temporalización

Tres sesiones de unos 40 minutos y una asamblea de unos diez.

Total: **2 horas y 10 minutos.**

Otras competencias o contenidos del Currículum

Esta actividad contribuye al desarrollo de la motricidad gruesa principalmente, al tratarse de actividades deportivas. También desarrollaran habilidades de cooperación y colaboración.

Edad a la que va dirigida

Por la complejidad de movimientos y asociaciones que implican la realización de algunos deportes, aunque sean simplificados, se recomienda esta actividad para niños a partir de cinco años

Actividad n° 8

Objetivos específicos de la Actividad

Objetivos Específicos de la Actividad	Objetivos Generales de la Propuesta
Participar activamente en el juego de role-playing	Crear situaciones en las que los alumnos realicen actividades asociadas a ambos géneros por la sociedad actual
Escoger el personaje sin importar los estereotipos asociados a los roles de género	Crear situaciones en las que los alumnos realicen actividades asociadas a ambos géneros por la sociedad actual
Representar otros personajes no escogidos	Crear situaciones en las que los alumnos realicen actividades asociadas a ambos géneros por la sociedad actual
Reflexionar en asamblea acerca de las influencias de dichos estereotipos	Reflexionar acerca del papel de roles de género.

Desarrollo de la Actividad

Prepararemos los objetos necesarios para varias escenas de role-playing que puedan resultar sexistas, como por ejemplo una escena de compra en una tienda de comestibles, un policía que para a un conductor para ponerle una multa, un político dando un discurso o un padre o madre cuidando a sus hijos. Se les puede proponer estas escenas pero también debemos pedirles a los alumnos por sus propuestas. Se formaran grupos mixtos para representar cada una de las escenas delante de los demás alumnos, dejándoles escoger a los alumnos el papel a representar. Después de cada representación reflexionaremos en asamblea acerca del papel de cada alumno en la escena.

Una vez representadas todas las escenas y mediante la reflexión en la asamblea cambiaremos los papeles de los alumnos, sobre todo si estos han sido fruto de los estereotipos de la sociedad.

Temporalización

Para la cada parte de la actividad necesitaremos unos 30 minutos. Total: **1 hora**.

Otras competencias o contenidos del Curriculum

Mediante esta actividad se pueden trabajar la expresión oral y corporal, además de la capacidad de los alumnos para ponerse en la piel de los demás.

Edad a la que va dirigida

Por la complejidad de las representaciones y de la reflexión posterior, además de la conveniencia de haber realizado las actividades anteriores, se recomienda la actividad a niños de cinco años.

Actividad n° 9

Objetivos específicos de la Actividad

Objetivos Específicos de la Actividad	Objetivos Generales de la Propuesta
Participar activamente, ofreciendo ideas sobre las diferencias entre chicos y chicas.	Reflexionar acerca del papel de roles de género. Proporcionar a los alumnos distintos modelos que rompan con los estereotipos asociados a los roles de género.
Reflexionar acerca de si estas diferencias son reales	Reflexionar acerca del papel de roles de género.
Llegar entre todos a la conclusión final	Reflexionar acerca del papel de roles de género.

Desarrollo de la Actividad

Les diremos a los niños que han venido unos “marcianos” al cole y que tienen un problema, por lo que vamos a ver si les podemos ayudar. Estos “habitantes de un mundo exterior” no saben distinguir entre chicos y chicas, por lo que propondremos a los alumnos hacer una lista de las diferencias entre chicos y chicas. Les iremos guiando en el debate proponiendo campos en los que puede haber diferencias para luego rebatirles con algunos datos, previamente preparados para ejemplificarlos con fotografías. Entre los campos que podemos proponerles están:

- Vestimenta y apariencia: en Escocia los chicos llevan faldas y muchos hombres llevan el pelo largo.
- Juguetes, juegos y actividades preferidas: entre el propio alumnado podremos encontrar ejemplos que contradigan esta afirmación.
- Profesiones que ejercen: existen multitud de ejemplos entre las distintas personalidades del deporte, la cultura, la política o la ciencia.
- Carácter: de la misma manera que en el anterior, entre el alumnado podemos encontrar ejemplos para contradecir esto.
- Diferencias físicas: estas son las únicas que nos diferencian

Temporalización

Unos **30 minutos** para la asamblea.

Otras competencias o contenidos del Curriculum

Esta actividad hace que los alumnos desarrollen la expresión oral y la resolución de problemas relacionando conceptos vistos anteriormente, durante la realización de las actividades de esta propuesta.

Edad a la que va dirigida

El objetivo del debate es que los alumnos sean lo más autónomos posibles en llegar a la conclusión final, por lo que se recomienda a niños de cinco años.

Actividad n° 10**Objetivos específicos de la Actividad**

Objetivos Específicos de la Actividad	Objetivos Generales de la Propuesta
Analizar las características de distintos juguetes en cuanto a género	Reflexionar acerca del papel de roles de género.
Analizar los catálogos de juguetes y las técnicas utilizadas en cuanto a género	Reflexionar acerca del papel de roles de género.
Participar activamente en la asamblea, utilizando ideas y conceptos trabajados anteriormente.	Reflexionar acerca del papel de roles de género.

Desarrollo de la Actividad

Para la realización de esta actividad necesitaremos unos cuantos catálogos de juguetes para que los alumnos los analicen con respecto a lo aprendido hasta ahora. También podemos escoger algún anuncio televisivo y proyectarlo para toda la clase con la intención de analizarlo entre todos como método introductorio. Con respecto a los aspectos a analizar, los principales son los colores predominantes en el anuncio y en el juguete en sí mismo, quién lo anuncia y la sección del catálogo en la que se encuentra. A partir de estos datos los alumnos podrán deducir a que género va dirigido el juguete. Para finalizar, debatiremos entre todos en asamblea si es adecuado el hecho de que los juguetes se dividan normalmente por géneros.

Temporalización

Unos 30 minutos para el análisis y otros 10 para la asamblea. Total: **40 minutos**.

Otras competencias o contenidos del Curriculum

Mediante esta actividad se desarrollan tanto la comprensión y expresión oral como el análisis de distintas características aspectuales de los objetos. Los alumnos también aprenderán a relacionar aspectos aprendidos durante las actividades anteriores.

Edad a la que va dirigida

Esta actividad va dirigida a niños de cinco años ya que para su realización conviene haber realizado las actividades anteriores presentadas en esta propuesta, que son en su mayoría para niños a partir de cinco años.

Actividad dirigida a los padres y madres de los alumnos

Objetivos específicos de la Actividad

El objetivo de esta segunda actividad con los padres y madres es realizar una evaluación conjunta de los aprendizajes realizados por los alumnos durante la realización de las actividades propuestas. Para ello se les proporcionará una pequeña ficha que completará las valoraciones hechas por el docente durante el transcurso de las actividades.

Valorar los aprendizajes conseguidos por los alumnos.	Reflexionar acerca del papel de roles de género.
Modificar los modelos que ofrecen las familias a los alumnos.	Proporcionar a los alumnos distintos modelos que rompan con los estereotipos asociados a los roles de género

Debido al objetivo de la actividad, esta se deberá realizar una vez concluidas todas las actividades anteriormente propuestas.

Desarrollo de la Actividad

Empezaremos realizando una pequeña dinámica que nos proporcionará información al docente acerca de los cambios que se han producido en los roles de cada miembro de la familia desde la anterior actividad realizada con los progenitores. Se pedirá a todos los asistentes que tomen asiento. Una vez todos sentados el docente pedirá que se cambien de sitio los que hayan realizado una tarea doméstica en el último mes. De esta forma, el docente puede obtener información de las personas más activas en sus ámbitos familiares. Las tareas que pueden nombrarse son:

- Ayudar a hacer los deberes a sus hijos.
- Cocinar.
- Recoger la mesa.
- Hacer la colada.
- Limpiar los platos.
- Hacer las camas.
- Barrer y fregar el suelo.
- Limpiar los baños.
- Llevar a los niños al colegio o a actividades extraescolares.
- Cuidar a familiares enfermos.

Por último se les repartirá la ficha para que evalúen los aprendizajes de sus propios hijos en relación a los roles de género, pidiéndoles que sean sinceros para poder así trabajar con información fidedigna.

Temporalización

Unos **30 minutos**.

5. Conclusiones

Mediante esta propuesta podemos comprobar la importancia de la educación en roles de género, y la necesidad de comenzar con su puesta en práctica en las aulas de Educación Infantil lo antes posible. Esta necesidad deriva de que la educación, junto con los modelos sociales adecuados, es la mejor forma para evitar las discriminaciones y desigualdades provocadas por los estereotipos asociados a los roles de género, y los alumnos de Educación Infantil, sobre todo los de último curso, tienen el desarrollo cognitivo adecuado para comenzar la formación en estos aspectos.

Por otra parte, no existen demasiadas propuestas enfocadas principalmente a niños y niñas en edad de Educación Infantil y a su educación en roles de género, por lo que me resultó interesante el colaborar con este campo elaborando mi propia propuesta de actuación. Por ello he tratado de diseñar una serie de actividades, justificadas debidamente, basándome en el aprendizaje activo, la reflexión, el trabajo conjunto con las familias y los ejemplos actuales y pasados, todo ello con tareas motivadoras para los niños y niñas de esta edad y un claro valor práctico.

Una de las partes que considero más importante en este trabajo de fin de grado es la justificación, ya que se ha efectuado un exhaustivo análisis de distintas publicaciones, artículos, órdenes y decretos, que recomiendan y justifican la elaboración de una propuesta de estas características. En esa parte del trabajo podemos encontrar datos muy significantes en el campo de la igualdad de género, así como recomendaciones que posteriormente hemos tenido en cuenta la diseñamos las actividades.

En cuanto a la practicidad de la propuesta, creo que sería sencillo ponerla en práctica, ya que mi objetivo con ella, además de aprobar el trabajo de fin de grado, es ayudar a mejorar la sociedad, principalmente en lo relacionado con las discriminaciones y desigualdades asociadas a los roles de género, pero con la esperanza de que esto también ayude en otros aspectos mejorables de nuestra sociedad y obtengamos una mejor convivencia.

Por otra parte, al ser una propuesta de innovación, siempre cabe la posibilidad de mejora y adaptación de la propuesta al contexto en el que la queramos aplicar. De hecho, al ser el género un constructo social, éste irá cambiando conforme cambie la sociedad, por lo que será necesario adaptar la propuesta al nuevo contexto social.

También debo valorar las dificultades encontradas durante la realización de la propuesta, sobre todo durante la búsqueda de información ya que ha resultado complicado encontrar publicaciones recientes acerca de este tema. Esto, por otro lado, me hace valorar más mi propio trabajo, ya que de esta forma soy más consciente de que contribuyo a mejorar la sociedad y el trabajo de los maestros de Educación Infantil.

Por último, la elaboración de este trabajo, me ha proporcionado herramientas y recursos para buscar información, contrastarla, elaborar propuestas conforme a las leyes vigentes y plasmarlo todo ello en un documento que puede ser utilizado por otras personas para basarse en él o ponerlo en práctica. Además, me ha servido para darme cuenta de que puedo diseñar una serie de actividades que podría poner en práctica en mi futuro trabajo como maestro de Educación Infantil, por lo que también seré capaz de enfrentarme al diseño de nuevas propuestas en el futuro. De hecho, estoy deseando poder poner en práctica tanto estos nuevos recursos como la propuesta en sí.

6. Bibliografía

- ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil, BOE nº 312, Madrid, 29 de diciembre 2007.
- ORDEN de 28 de marzo de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, BOA nº 43, Zaragoza, 14 de abril de 2008.
- Carta de Deberes y Derechos del DECRETO 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón, BOA nº 68, Zaragoza, 5 de abril de 2011.
- LÓPEZ, F., ETXEBARRIA, I., FUENTES, M.J., y ORTÍZ, M.J. (1999). *“Desarrollo afectivo y social.”* Madrid: Pirámide
- LAQUEUR, T. (1990). *Making Sex: Body and Gender From the Greeks to Freud.* Harvard University Press.
- HARE-MUSTIN, R. T., & MARECEK, J. (1990). *Making a difference: Psychology and the construction of gender.* New Haven, CT: Yale University Press.
- EAGLY, A. H. (1987). *Sex differences in social behavior: A social-role interpretation,* Hillsdale, NJ: Erlbaum
- MARTINEZ BENLLOCH, I. (2000) *Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad,* Universitat de València
- Russo, N. F & Green, B. L. (1993). *Women and mental health.* En F. L. Denmark & M. A. Paludi (Eds.), *Psychology of women* (pp. 379-436). Westwood: Greenwood Press.
- MACCOBY, E. (1988). *Gender as a social category.* *Developmental Psychology, 24,* 755-765
- Wallon, H. (1985). *La vida mental.* Barcelona: Crítica
- PATETI, Y. *Escuela y corporeidad femenina: la cuestión del género en el desarrollo motor de la mujer.* (2007).

- NAVARRO, R.; LARRAÑAGA, E.; YUBERO, S. (2015) El conflicto de rol de género masculino y su vinculación con el acoso escolar (bullying), pp 92
- BALLESTER Rafael & GIL, María Dolores (2006). La sexualidad en niños de 9 a 14 años. *Psicothema*, 18, 1, pp. 25-30
- KAESER, F., DISALVO, C. y MOGLIA, R. (2000). Sexual behaviors of young children that occur in schools. *Journal of Sex Education and Therapy*, 25, 277-85
- SANCHEZ-SAINZ, M. (2010), “*Cómo educar en la diversidad afectiva, sexual y personal en Educación Infantil*”, Madrid: La Catarata.
- GRACE, D.; DAVID, B. & RYAN M. (2008). Investigating Preschoolers’ Categorical Thinking About Gender Through Imitation, Attention, and the Use of Self-Categories. *Child Development*. 79, 6, pp. 1928 – 1941
- JENARO, C.; FLORES, N. & CASTAÑO, R. (2014). Actitudes hacia la diversidad: El papel del género y de la formación. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 9, pp. 50-62
- GMTROVA, V; PODHAJECKÁ, M. & GMTROV, J. (2009). Children’s play preferences: implications for the preschool education. *Early Child Development and Care*. 179, 3, 339–351
- PEREZ, I. & CARBÓ, J. R. (2010). Juegos de rol y roles de género. *Tesis* 11 (3). Universidad de Salamanca, pp.168-184
- DE HARO, A. M. (2012). La consolidación de los roles de género a través de los cuentos infantiles. I Congreso Internacional de Comunicación y Género
- TOMASINI, M. (2009). El género como sistema de significación y la experiencia infantil. *Diálogos pedagógicos*. 14, pp. 72-87
- BARBERÁ, E. (1998). “*Psicología del género*”, Barcelona: Ariel Psicología
- CÓRDOBA A.I., DESCALS, A. & GIL M.D. (2006) “*Psicología del desarrollo en edad escolar*”, Madrid: Psicología Pirámide.

7. Anexos

Anexo I

- Que dé un paso hacia la izquierda a quien le guste la gimnasia rítmica.
- Que dé un paso hacia la derecha a quien le guste jugar con la pelota.
- Que dé un paso hacia la izquierda a quien le guste bailar.
- Que dé un paso hacia la izquierda a quien le guste jugar a cocinitas.
- Que dé un paso hacia la derecha a quien le guste correr.
- Que dé un paso hacia la derecha a quien le guste jugar con cochecitos.
- Que dé un paso hacia la izquierda a quien le guste jugar con las muñecas.
- Que dé un paso hacia la derecha a quien le guste el fútbol.
- Que dé un paso hacia la derecha a quien le guste jugar a videojuegos
- Que dé un paso hacia la izquierda a quien le gusten los animales.
- Que dé un paso hacia la izquierda a quien le guste las flores.
- Que dé un paso hacia la derecha a quien le guste jugar al baloncesto.

Anexo II

FAMILIAR	PROFESIÓN
PADRE	
MADRE	
ABUELO PATERNO	
ABUELA PATERNA	
ABUELO MATERNO	
ABUELA MATERNA	

Anexo III

EL PRINCIPE CENICIENTO

El príncipe Ceniciento no parecía un príncipe, porque era bajito, pecosito, sucio y delgado. Tenía tres hermanos grandullones y peludos que siempre se burlaban de él. Estaban siempre en la Disco Palacio con unas princesas que eran sus novias. Y el pobre Príncipe Ceniciento siempre en casa, limpia que te limpia lo que ellos ensuciaban.

- ¡Si pudiera ser fuerte y peludo como mis hermanos! – pensaba junto al fuego, cansado de trabajar.

El sábado por la noche, mientras lavaba calcetines, un hada cochambrosa cayó por la chimenea.

- Se cumplirán todos tus deseos- dijo el hada. - Zis Zis Bum, Bic, Bac Boche, esta lata vacía será un coche. ¡Bif, baf bom, bo bo bas, a la discoteca irás!

- ¡Esto no marcha! – dijo el hada. Había creado un coche de juguete diminuto, y el príncipe no se había movido de la cocina...

- ¡Dedo de rata y ojo de tritón salvaje, que tus harapos se conviertan en un traje! –grito el hada, pero solo consiguió un ridículo bañador de rayas para el príncipe.

- Bueno...ahora cumpliré tu deseo más importante. ¡Serás fuerte y peludo a tope!

Y vaya si era un Ceniciento grande y peludo: ¡se había convertido en un mono!

- ¡Jolines! – dijo el hada-. Ha vuelto a fallar, pero estoy segura de que a medianoche se romperá el hechizo...

Poco se imaginaba el Príncipe Ceniciento que era un mono grande y peludo por culpa de aquel error. ¡Él se veía tan guapo! Y así fue corriendo a la discoteca.

El coche era muy pequeño, pero supo sacarle provecho. Pero al llegar a aquella disco de príncipes, ¡era tan grande que no pasaba por la puerta! Y decidió volver a casa en autobús. En la parada había una princesa muy guapa.

- ¿A qué hora pasa el autobús? – gruñó, asustando a la princesa.

Por suerte, dieron las doce y el Príncipe Ceniciento volvió a ser como antes. La princesa creyó que la había salvado ahuyentando a aquel mono peludo

-¡Espera!- gritó ella, pero el Príncipe Ceniciento era tan tímido que ya había echado a correr. ¡Hasta perdió los pantalones!

Aquella Princesa resultó ser la rica y hermosa Princesa Lindapasta. Dictó una orden para encontrar al propietario de los pantalones. Príncipes de lejanas tierras intentaron ponérselos, pero los pantalones se retorcían y nadie lo conseguía.

Como era de esperar, los hermanos del Príncipe Ceniciento se peleaban por probárselos.

-Que se los pruebe él, -ordenó la princesa, señalando al Príncipe Ceniciento

- Este mequetrefe no podrá ponérselos- se burlaron sus hermanos... ¡pero lo consiguió! La Princesa Lindapasta se le declaró al punto. El Príncipe Ceniciento se casó con la Princesa Lindapasta y fueron ricos y felices por siempre jamás.

La Princesa Lindapasta habló con el hada de los tres peludo... y ésta los convirtió en hadas domésticas. Y en adelante, les tocó hacer las labores de la casa, por siempre jamás.

Autora: Babette Cole.

Fuente: <http://es.scribd.com/doc/28051167/elprincipe-ceniciento>

Anexo IV

En cada casilla se deben escribir las horas aproximadas que pasa al día cada miembro del núcleo familiar, sumando el total al final.

Actividad	Padre	Madre	Hijos/as	Empleado/a del hogar	Otros (abuelos, familiares)
Cocinar					
Hacer la compra					
Hacer la colada					
Planchar					
Llevar a los hijos/as a la escuela y actividades extraescolares					
Jugar con los hijos/as					
Lavar la vajilla					
Cuidar familiares enfermos					
Ayudar a los hijos/as con los deberes					
Barrer y fregar el suelo					
Hacer las camas					
TOTAL					